

Panificadores: Piden que la unidad cueste Bs 0,50

La Paz. El sector panificador anunció que no se descarta un incremento en el precio del pan de batalla en 10 centavos por unidad. El secretario general de la Federación de Panificadores de La Paz, Víctor Núñez, dijo que se podría aplicar un incremento de facto si el Gobierno no cumple sus acuerdos. El viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, Camilo Morales, dijo que se garantiza mantener los precios de este alimento por la subvención a los insumos.

La Razón

Salud anuncia auditoría por la venta de subsidios

El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, anunció la realización de una auditoría al Instituto Nacional de Seguros de Salud (Inases) debido al comercio ilegal de productos de los subsidios prenatal y de lactancia.



Verificación. Personas revisan y acomodan los productos del subsidio que se entregan a las madres.

Una investigación publicada ayer por Informe La Razón reveló que la venta ilegal de estos alimentos involucra a intermediarios, minoristas y mayoristas, quienes incluso cuentan con centros de acopio en las inmediaciones de la distribuidora de PIL Andina, en la calle Coroico de la ciudad de La Paz.

La autoridad señaló que en la citada auditoría también estará contemplado el tema de los precios de estos productos, ya que la anterior semana llegó una denuncia sobre la supuesta sobrevaloración de algunos artículos de estos beneficios. Esta medida incluso repercutirá en la fiscalización de las proveedoras y las distribuidoras.

“Vamos a tener una auditoría, con absoluta seguridad de que nos va a arrojar algún resultado (...) Estamos preparando una auditoría para ingresar al Inases

sobre el tema del subsidio. Quien esté involucrado va a recibir una sanción muy dura y drástica”, anunció Calvimontes.

Adelantó que se trabaja en un nuevo Reglamento de Decomiso que es socializado y será aprobado a través de una resolución administrativa para endurecer el control sobre esta comercialización, y no descartó “medidas coercitivas” contra los involucrados en este asunto.

Informe La Razón reveló ayer que el Inases y las intendencias municipales trabajan un documento de sanciones contra este delito. Incluso, se plantea el encarcelamiento de los infractores y el allanamiento de los depósitos donde se acopian los alimentos de estos subsidios. “Lo que nos interesa es eliminar esta venta (de productos), porque es una preocupación que está generando un problema social”, subrayó Calvimontes.

Para distribuir

Regiones

La estatal Lacteosbol es la encargada de distribuir el subsidio en los departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. En tanto que en La Paz, Santa Cruz, Beni y Pando seguirá a cargo de la empresa PIL. El subsidio de alimentos es por Bs 1.000

...

- **Editorial La Razón**

Venta de subsidios

El comercio ilegal de los subsidios prenatal y de lactancia mueve; Bs 6,6 millones

La Razón / La Paz

01:04 / 05 de junio de 2012

En el país, los subsidios prenatal y de lactancia han generado un mercado negro que lucra con los bolsillos del sector formal de la economía y con la salud de las madres y de sus hijos. Informe La Razón publicó ayer una pormenorizada investigación sobre este millonario negocio, manejado por una red muy bien organizada de intermediarios, mayoristas y minoristas.

Desde junio de 1987, por medio de un decreto, se estableció la entrega de un paquete de productos alimenticios básicos que garanticen la buena nutrición de las futuras madres y la de sus hijos. El costo de estas canastas (que se calculan sobre la base de un salario mínimo nacional) recae en manos de las empresas o instituciones. Los subsidios se entregan a las trabajadoras asalariadas en estado de gestación (o a las esposas de los funcionarios

públicos y privados) desde los cinco meses de embarazo hasta el primer año de vida del bebé. Empero, son muchas las mamás que optan por venderlos.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Seguros de Salud (Inases), de las más de 45 mil madres beneficiarias, cerca del 30% (13.500) termina subastando su paquete a un precio promedio de Bs 450; es decir, a la mitad de su costo real. Cifra que en ciudades del occidente puede ser mucho mayor (se calcula que en La Paz el 90% de las mamás vende sus subsidios). Los intermediarios revenden estos paquetes con un costo adicional del 45% (entre Bs 600 y 700) a mayoristas, quienes a su vez los comercializan a precios de mercado en las ferias con el apoyo de minoristas, que obtienen ganancias de hasta el 300%. En total, se calcula que este mercado negro mueve Bs 6,6 millones al año.

Algunas madres venden parte de sus paquetes de subsidio porque no llegan a consumir todos los productos. Otras, la mayoría, porque necesitan dinero líquido para cubrir otras necesidades familiares, además del alimento (con la venta de una dotación mensual algunas familias logran subsistir tres meses). Es decir que estas mamás están hipotecando su salud y la de sus hijos en el futuro, para poder sobrevivir medianamente bien en el presente.

La falta de control y de leyes que penalicen este tipo de comercio son dos de las razones que explican este tráfico ilegal de productos alimenticios. No obstante, también existen factores sociales, como la ausencia de una cultura que valore la buena nutrición de los niños durante sus primeros años para precautelar su desarrollo; manifestada por ejemplo en el bajo consumo de productos nutritivos y lácteos (tan sólo 30 litros por año, en promedio).

Pero además problemas estructurales, como la pobreza y la ausencia de oportunidades laborales y valores, que llevan a muchas personas a buscar en el contrabando y en los mercados negros una fuente de subsistencia, unos, y de riqueza, otros, los menos